



ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN	
Licitación Pública	Nº 006-2024-SEAL-1
Objeto	Adquisición de transformadores combinados de tensión y corriente
Fecha	08 de agosto de 2024

En Arequipa, en la Oficina de la Unidad de Logística de SEAL, siendo las 10:00 horas se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General Nº 0111-2024-SEAL, e integrado por:

Presidente suplente	Ronulfo Begazo Calderón
Miembro 1	Constantino Chauca Umaña
Miembro 2	Enrique Gómez Salas

Con el fin de dar a conocer los resultados de la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección: Licitación Pública Nº 006-2024-SEAL, "Adquisición de transformadores combinados de tensión y corriente" – 1º Convocatoria, según el siguiente detalle:

### 1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20298145899	I & T ELECTRIC S.A.C	16/05/2024	Válido
2	20101351921	COMPAÑIA ELECTRO ANDINA S.A.C.	16/05/2024	Válido
3	20514083496	JHORVAC CORPORATION S.A.C.	16/05/2024	Válido
4	20611868465	GENERSOL S.A.C.	17/05/2024	Válido
5	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	18/05/2024	Válido
6	20612086398	CAPO ENERGY S.A.C.	20/05/2024	Válido
7	20556084662	CDA INGENIEROS DEL PERU SAC	21/05/2024	Válido
8	20372523361	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	27/05/2024	Válido
9	20546102115	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	29/05/2024	Válido
10	20100084172	PROMOTORES ELECTRICOS S A	29/05/2024	Válido
11	20557428471	BHM INDUSTRIAL E.I.R.L.	01/06/2024	Válido
12	20381197701	SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	03/06/2024	Válido
13	20545135184	ANIXTER JORVEX S.A.C.	05/06/2024	Válido
14	20600667875	HAN FLOW S.A.	11/06/2024	Válido

### 2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:





Con fecha 11 de julio de 2024 y de acuerdo al cronograma publicado en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica a través de la plataforma SEACE:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Hora de registro	Estado de la propuesta
1	20101351921	COMPAÑIA ELECTRO ANDINA S.A.C.	16:41	Válido

### 3. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección verificó la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Obteniéndose lo siguiente

Nro.	Postor	Estado de la propuesta
1	COMPAÑIA ELECTRO ANDINA S.A.C.	Admitida

### 4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

El Comité de Selección procedió a efectuar la evaluación de las ofertas, el cual consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del RLCE. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo. En razón de lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado:

Postor	Precio	Puntaje	Orden de prelación
COMPAÑIA ELECTRO ANDINA S.A.C.	S/ 623,025.44	100.00	1°

### 5. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

El Comité de Selección procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. En razón de ello, se obtuvo el siguiente resultado:

#### 1° lugar:

Postor	COMPAÑIA ELECTRO ANDINA S.A.C.	
Líteral	Requisito	Condición
B	Experiencia del postor en la especialidad	Si cumple
<b>Resultado</b>		<b>CALIFICADO</b>

➤ La oferta del postor COMPAÑIA ELECTRO ANDINA S.A.C. es CALIFICADA.

### 6. RECHAZO DE OFERTAS:

En atención del numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, previo al otorgamiento de la Buena Pro, el Comité de Selección revisó las ofertas económicas que cumplen con los





requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso.

En consecuencia, se puede evidenciar que la oferta económica del postor COMPAÑIA ELECTRO ANDINA S.A.C. no supera el valor estimado del presente procedimiento de selección, por tanto, no corresponde gestionar el proceso de rechazo de ofertas regulado en el artículo 68 del RLCE.

#### 7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Finalmente, el Comité de Selección procedió a otorgar la **Buena Pro** del procedimiento de selección: **Licitación Pública N° 006-2024-SEAL** para la "Adquisición de transformadores combinados de tensión y corriente" – 1° Convocatoria, al postor **COMPANIA ELECTRO ANDINA S.A.C.**, por un monto total de **S/ 623,025.44 (Seiscientos veintitrés mil veinticinco con 44/100 Soles)** incluidos los impuestos de Ley.

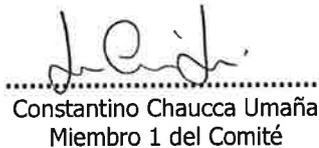
#### 8. OBSERVACIONES Y/O ANOTACIONES:

Se deja constancia que el Presidente titular del Comité de Selección Sr. Giancarlo Tejada Ortiz, se encuentra gozando de su periodo vacacional por lo cual asume la titularidad su respectivo suplente Sr. Ronulfo Begazo Calderón.

Se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 10:30 horas.



.....  
Ronulfo Begazo Calderón  
Presidente del Comité (s)



.....  
Constantino Chauca Umaña  
Miembro 1 del Comité



.....  
Enrique Gómez Salas  
Miembro 2 del Comité